

Identificación del proyecto

Nombre del proyecto

Red de Investigación en Ciberseguridad y Privacidad

Expediente numero

RED2018-102321-T



Descripción del proyecto

La revolución de internet está dando lugar a un mundo digital interconectado lleno de oportunidades de innovación, creatividad y nuevas formas de comunicación social. La presencia constante de las tecnologías digitales en la vida económica y social ha aumentado exponencialmente los servicios y las comodidades a los que pueden acceder los ciudadanos, así como los posibles beneficios económicos. Sin embargo, este mundo también se caracteriza por el aumento de las intrusiones clandestinas en los sistemas digitales. Esto incluye los ciberataques y el uso inapropiado de la información digital, los cuales desafían los límites geográficos y jurisdiccionales. Los infractores parecen no echarse atrás ante las contramedidas de ciberseguridad y las políticas públicas.

El resultado es un incremento de las pérdidas económicas, muchas de ellas nunca confirmadas. Además, también hay que tener en cuenta los costes intangibles que ocasionan los ataques mencionados, como por ejemplo el daño a la reputación de empresas e individuos, traumas psicológicos, sentimiento general de frustración e inseguridad, etc. Más allá de estos costes, también se pone en riesgo la seguridad de los estados, los cuales dependen cada vez más de un ciberespacio seguro y fuerte. Asimismo, los ciudadanos ven afectada no solamente su seguridad sino su derecho fundamental a la privacidad. Si las intrusiones clandestinas no disminuyen, los costes para la sociedad serán sustanciales. Por tanto, no es sorprendente que la ciberseguridad sea un tema prioritario para el mundo de los negocios y para los líderes políticos de todo el mundo.

En el contexto del Mercado Único Europeo las estrategias englobadas dentro del Mercado Único Europeo (Digital Single Market, DSM)¹ incluyen reglamentaciones y otras medidas para abordar diferentes aspectos de las transacciones digitales. Estas estrategias deben permitir a los ciudadanos, negocios y gobiernos beneficiarse de la digitalización de los mercados de bienes y servicios, y, por tanto, impulsar la creación de puestos de trabajo. El DSM apoya el desarrollo de infraestructuras y tiene como objetivo proporcionar un terreno de juego común y uniforme a las empresas. Con el DSM sus derechos y deberes son protegidos y reforzados.

Los sistemas de información y las redes de comunicación seguras son esenciales para mantener la economía digital en marcha y aumentar la prosperidad en el DSM. En este sentido, la UE adoptó una estrategia de seguridad en el año 2013², que define la ciberseguridad como "las protecciones y las acciones que se pueden utilizar para defender el ciberdominio, tanto en el campo civil como en el militar, de aquellas amenazas que pueden dañar sus redes de comunicaciones. La ciberseguridad busca en todo momento preservar la disponibilidad e integridad de las redes y las infraestructuras y la confidencialidad de la información contenida en ellas". La estrategia de ciberseguridad y la agenda europea de seguridad³ describen las políticas de la UE y las iniciativas respecto a la ciberseguridad y a los ciberataques - desde legislación e inversiones hasta la promoción de la cooperación internacional y la cooperación dentro de la UE. Sin embargo, el mundo digital evoluciona rápidamente y, por consiguiente, es necesario revisar y adaptar las medidas y las políticas continuamente y tomar nuevas decisiones en respuesta a nuevas amenazas y oportunidades.

El asesoramiento científico basado en el conocimiento existente y la evidencia puede suministrar una información y un punto de vista muy valioso a las políticas de ciberseguridad de la Unión Europea. Sin embargo, proporcionar este tipo de asesoramiento no es sencillo ya que la ciberseguridad no es un campo de investigación claramente delimitado. Al contrario, la ciberseguridad combina diversas disciplinas tanto técnicas como sociales. Los estudios científicos son también complicados debido a la rápida evolución de las amenazas, a la dificultad de llevar a cabo experimentos controlados y al ritmo acelerado de innovación y cambios en las tecnologías relacionadas. En pocas palabras, la ciberseguridad es más que una ciencia.

La Red de Investigación en Ciberseguridad y Privacidad (SECURITAS) pretende consolidar y fortalecer un espacio común de investigación en ciberseguridad y privacidad de la información de alto nivel en España. Se trata de formalizar una alianza para hacer más efectiva y competitiva la investigación y su transferencia.

Financiación

Entidad financiadora

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICIU) y Agencia Estatal de Investigación (AEI)

Importe

15.000,00 €